

**PARTIDO APRISTA PERUANO**

**PLAN DE GOBIERNO  
REGIONAL**

**REGIÓN TUMBES**

**JULIO 2002**

**TUMBES-PERU**

**Elaboración:  
Comisión de Plan de Gobierno Regional Tumbes**

# **CONTENIDO**

## **INTRODUCCIÓN**

- I. REFERENCIAS GENERALES**
- II. ROLES SOCIO ECONOMICOS DE LA REGIÓN**
- III. LINEAMIENTO POLITICOS BASICOS**
- IV. VISION FUTURA AL 2007 DE LA REGION TUMBES**
- V. MISION INSTITUCIONAL DE LA REGION TUMBES**
- VI. DIAGNOSTICO DE LA REGION TUMBES**
- VII. LINAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**
- VIII. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS**

## **INTRODUCCIÓN**

EL Plan de Gobierno Regional que presenta el Partido Aprista Peruano para la Región de Tumbes ha sido formulado en base al conocimiento de los principales problemas que afectan el uso de los recursos, así como a las propuestas de inversión pública efectuada por los diferentes sectores que operan en la Región.

La ejecución del Plan de Gobierno Regional indudablemente al inicio tendrá cierta dificultad, debido al gran número de Proyectos y actividades que se recepcionarán de los diferentes sectores, por lo que será necesario ordenarlos y priorizarlos en coordinación y concertación con los gobiernos municipales para su implementación evitando de esta manera la duplicidad de esfuerzos y superposición de funciones.

Lo anteriormente indicado, significa un nuevo enfoque de ejecutar proyectos y asignar recursos, desarrollando las principales líneas estratégicas del corto, mediano y largo plazo, para lo cual se contará con un sistema de información actualizada que permita un monitoreo permanente que fortalezca el accionar del Gobierno Regional.

La implementación del Plan, busca desde su inicio la realización de un ordenamiento institucional, con competencias exclusivas y compartidas, a fin de optimizar la asignación de recursos y esto se traduzca en una gestión Regional abierta, transparente y participativa, buscando una complementariedad entre la inversión pública con la actividad del sector privado.

## **TERMINOS DE REFERENCIA DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**

### **I. REFERENCIAS GENERALES**

#### **1.1. DENOMINACION Y UBICACIÓN POLITICA**

Distrito	Tumbes
Provincia	Tumbes
Departamento	Tumbes

#### **1.2. UBICACION FISICA**

Ver Anexo A, del Mapa de ubicación física.

#### **1.3. FECHA DE CREACION**

25 de noviembre de 1942

#### **1.4. LEY DE CREACION**

Ley N° 9667

#### **1.5. EXTENSION (Km2)**

4,657.26 Km<sup>2</sup>

#### **1.6. ALTITUD (msnm)**

6 m.s.n.m. (correspondiente a la Ciudad de Tumbes, Provincia Capital de Departamento)

#### **1.7. ESTRUCTURA POBLACIONAL** (Proyectada al 2002)

Población Total	192,088
Población Masculina	105,648
Población Femenina	86,440
Población Rural	173,263
Población Urbana	18,825

#### **1.8. POBLACION ELECTORAL**

N° de Electores 99,870

## **II. ROLES SOCIO ECONOMICOS DE LA REGION TUMBES**

### **2.1. ROLES ANTIGUOS**

La Ciudad de Tumbes fue la principal aglomeración urbana de la región. Desde sus inicios ha concentrado la mayor población y el principal mercado de la Región.

### **2.2. ROLES ACTUALES**

La región Tumbes cuenta con su Ciudad Capital, la cual constituye el centro político-administrativo, comercial y de servicios de la Región Tumbes.

Núcleos urbanos de referencia que conjuntamente con Tumbes pueden constituir un polo de desarrollo son: Zarumilla, Aguas Verdes y Zorritos, aglomeraciones que están estrechamente relacionadas.

### **2.3. TENDENCIAS Y ROLES FUTUROS**

La importancia de la Región de Tumbes entre otros aspectos se debe a su condición de Región de Frontera. Esta situación le da un valor geopolítico y estratégico para los intereses nacionales y de la zona norte del país. De hecho, parte significativa de las actividades de la Región están influenciadas por esta posición y las relaciones que derivan de ella.

Después de la firma de los acuerdos de integración fronteriza, desarrollo y vecindad con el Ecuador, la región Tumbes tiende a jugar un rol de liderazgo en dicho proceso de integración binacional.

### III. LINEAMIENTO POLITICOS BASICOS

De conformidad al Programa de Reactivación económica lanzado por el **c. Alan García Pérez el 27.01.2001- PLAN PERÚ** el objetivo del Plan Tumbes es conseguir un mayor bienestar económico y social para los pobladores de la Región a través de la utilización racional de los recursos naturales actualmente mal explotados y de la incorporación al proceso productivo e industrial de los recursos existentes todavía no aprovechados, en un contexto ambientalista, moderno, competitivo y de gobernabilidad, regionalmente democrático, eficaz y empresarialmente diversificado.

A partir de este objetivo Central se ha planteado que para los próximos años se tiene que:

- Impulsar las acciones del Gobierno Regional tendientes a construir una institución regional sólida.
- Disminuir la vulnerabilidad de nuestra infraestructura urbana y productiva sobre bases definitivas ( Fenómeno El Niño ).
- Lograr un agro competitivo y con vocación de agro exportación.
- Utilización de capacidades locales y crear condiciones para la captación de inversiones, (Turismo, Pesca, Agro-industria, Transporte, etc.)
- Luchar contra la pobreza a través del fortalecimiento de los Gobiernos Locales y la sociedad civil organizada.

#### **IV. VISION FUTURA AL 2007 DE LA REGION TUMBES**

Tumbes, para el año 2007:

- Es una región próspera, su producción agropecuaria, agroindustrial e hidrobiológica han ganado mercados permanentes para la exportación.
- Mantiene una ventaja competitiva sostenible de comercio internacional hacia los países del Mercado Andino.
- Se ha constituido en atractivo principal a nivel nacional e internacional para el turismo de playa y el ecoturismo, gracias a los recursos naturales y a la calidad de los servicios sociales de educación, salud, cultura, recreación y saneamiento básico.
- Su comunidad es progresista, capacitada y saludable, sus recursos están repartidos con equidad y es líder en el proceso de integración fronteriza.

#### **V. MISION INSTITUCIONAL DE LA REGION TUMBES**

La Región Tumbes acepta el reto posible de liderar, promover y conducir el desarrollo del Departamento de Tumbes a partir de la visión de desarrollo urbano sustentable y de los objetivos estratégicos del presente Plan de Gobierno Regional; tomando las acciones y gestionando los recursos necesarios para la implementación de las estrategias y propuestas específicas de desarrollo urbano; convocando la participación democrática y organizada de la comunidad tumbesina, de las instituciones públicas y privadas, y de los medios de comunicación social de la Región; ejecutando y/o promoviendo los proyectos, estudios de pre-inversión y obras identificados; y aplicando las normas y reglamentos del citado plan.

## **VI. DIAGNOSTICO DE LA REGION TUMBES**

### **A. CARACTERÍSTICAS GENERALES**

La Región Tumbes se encuentra ubicada en el extremo norte del Perú, cubriendo una superficie total de 4,669.2 Km.2 y una densidad poblacional de 41 hab/km2. La capital departamental es la ciudad de Tumbes y su demarcación política comprende 03 provincias y 12 distritos.

Según los Censos Nacionales IX de Población y IV de Vivienda de 1993, la población de la Región Tumbes fue de 158,852 habitantes proyectada a 192,088 habitantes para el año 2002. Las provincias de Tumbes y Zarumilla presentan una clara tendencia a seguir incrementando su población.

Los servicios en la Región son cubiertos por los centros de salud localizados en Tumbes, Zarumilla y Zorritos, correspondiente al área hospitalaria de cada provincia, dependientes a su vez de la zona de salud con sede en la ciudad de Tumbes. Además existen centros postas en los diferentes distritos donde se presta atención a la salud.

Los servicios educacionales se imparten en los niveles inicial, primaria, secundaria y Programas de Estimulación Temprana en cada provincia. La educación primaria y secundaria es proporcionada en los planteles fiscales y privados. La educación superior esta a cargo de institutos Tecnológicos, existiendo en la ciudad de Tumbes la Universidad Nacional con especialidades en carreras técnicas y administrativas.

La Región de Tumbes, se encuentra interconectado con el sistema eléctrico nacional, así mismo, se dispone de centrales térmicas para satisfacer los requerimientos energéticos para alumbrado público y otros servicios.

Con respecto al servicio de agua potable las capitales de provincia poseen este servicio aunque en forma deficiente y en el resto de centros poblados esta mayormente ausente; los servicios de desagüe tienen problemas especialmente en las zonas bajas, descargando las aguas servidas directamente al río, chacra o calles

## **ECOLOGÍA**

La Región se encuentra predominantemente sobre la formación de monte espinoso tropical (mte.-K) que abarca desde el límite con Ecuador su litoral por el Norte y se extiende a lo largo de la parte central del departamento de Tumbes.

Hacia el Sur de la localidad de Puerto Pizarro, se presenta la formación de material desértico pre- montaña-Tropical(md.-pt.) y la formación ecológica de material desértico tropical( m.d-t.) que abarca las áreas de los conos aluviales adyacentes al mar y la formación de bosques muy seco tropical(bms.s-t) que se extiende por el Norte en el límite con el Ecuador. Estas formaciones presentan diferentes grado de importancia económica de acuerdo a la calidad de uso que encierra cada una.

En el ámbito de la Región Tumbes existen tres zonas de reserva ecológica que conforman la Reserva de Biosfera del Nor-Oeste, con carácter de intangibles, en los que se puede hacer uso para aprovechamiento turístico científico y de investigación ( Santuario Nacional Los Manglares, Parque Nacional, Cerros de Amotape y la zona reservada de Tumbes)

## **GEOLOGÍA**

Desde el punto de vista geológico, la Región esta formada por un heterogéneo conjunto de rocas sedimentarias, metamórficas e ígneas. La influencia de la tectónica regional se nota que ha sido intensa, habiendo generado la alteración mineralogía de las rocas, como sus características estructurales.

La zona de Tumbes- Zarumilla ofrece en general un relieve plano a ligeramente ondulado.En relación al origen de esta llanura y modelado actual se estima que los materiales sedimentarios han emergido durante el terciario y meteorizados por acción de los agentes físicos y químicos que han intervenido en los procesos atmosféricos, siendo el agua y el aire los factores primordiales que han intervenido en el modelado del relieve.

## **SUELOS**

En la Región de Tumbes, existen 17,293 Has. bajo riego (INEI Comp. Estad. Dptal. 98-99). Los suelos pertenecientes a esta área cultivada tienen buena aptitud agronómica variando hasta una aptitud limitada en muy bajo porcentaje. Es interesante indicar que en los suelos localizados en el valle de Tumbes, especialmente en las tierras de terrazas bajas y cercanas a los esteros se encuentran afectadas por la salinidad.

Las tierras consideradas potencialmente para su incorporación al proceso productivo abarca una extensión aproximada de 27,000 Has. que son de buena a regular aptitud para el riego y se encuentran ubicadas en la margen derecha del río Tumbes. Las limitaciones de uso de estas áreas se han vinculado a los factores de suelo y topografía principalmente. Se estima posible su incorporación a la agricultura proporcionándoles riego y manejo adecuado.

## **AGUA**

El sistema hidrológico de la Región Tumbes, esta determinado por los ríos Tumbes y Zarumilla y algunas quebradas importantes como Bocapan, Quebrada Seca y Quebrada Fernández.

El río Tumbes nace en territorio Ecuatoriano en la zona de Portobelo y luego de un recorrido total aproximado de 210 Km. desemboca en el Océano Pacífico. Su recorrido lo realiza 77 Km. en el sector Ecuatoriano, 43 Km. haciendo frontera entre Perú y Ecuador y 90 Km. en territorio Peruano.

El área de su cuenca es de aproximadamente 4,800 Km.2. el 40% de la cual corresponde a territorio peruano. Su descarga promedio es de 114m<sup>3</sup>/sg., y su masa promedio anual 3,600 millones de m<sup>3</sup>.

Debido a que existen elevados excesos de agua durante cierto período del año que se pierden inevitablemente, es obvio que la solución lógica de este problema sea la regularización de los excedentes de avenidas.

El agua superficial, además de ser empleada para cubrir la demanda de la agricultura y para consumo doméstico, es usada también en el sector langostinero.

## **B. CARACTERÍSTICA DE LOS SECTORES**

En este rubro, se presenta información elaborada por diferentes instituciones relacionadas con el potencial de los diferentes sectores productivos y de servicios, así como los problemas que afectan su uso actual.

Es necesario precisar que a nivel departamental, existe una gran cantidad de estudios. Dichos estudios se refieren en su mayoría al aprovechamiento del recurso agua con fines de ampliación de la frontera agrícola, así como en agricultura y otros sectores; sin embargo, esta valiosa información se halla en la mayoría de los casos dispersa y en muy pocas oportunidades formando un conjunto integral. Además de encontrarse en diverso grado de detalle.

A continuación, se presenta un resumen de los principales problemas que afectan a cada sector que ha permitido formular el PLAN TUMBES sustentado por un conjunto de proyectos sujetos a priorización, coordinación, concertación con los gobiernos locales y complementados con participación del sector Privado.

### **SECTOR AGRARIO**

La agricultura constituye la principal actividad generadora de puestos de trabajo en la Región y el estudio de la situación actual ha permitido analizar aquellos aspectos relacionados principalmente con la estructura de producción y con los actuales sistemas de comercialización, logrando de esta manera obtener elementos de juicio que permitan formular sugerencias y proponer alternativas para el mejor aprovechamiento de los factores de la producción.

La producción agrícola de la Región, esta determinada por el arroz y el plátano que en conjunto ocupan el 83% del área actualmente cultivada. La actividad pecuaria se desarrolla en forma extensiva, con crías de baja calidad genética y representada principalmente por la explotación de ganado vacuno, porcino y ovino.

La distribución de la tierra agrícola se encuentra bastante fragmentada, predominando la propiedad individual y el minifundio, así tenemos que, de un total de 7009 unidades agrícolas, el 77% del total de unidades corresponde a áreas

menores de 4.9.Has., el 22% a unidades entre 5 y 19.5 Has. y el 1% a extensiones superiores a 20 Has.

El empleo de insumos, como semilla certificada, fertilizantes y pesticidas, se encuentra difundido en la Región, siendo usados con mayor eficiencia por los grandes y medianos productores con financiamiento y no así por los pequeños agricultores que los usan en calidad y cantidad menos eficientes.

La Junta de Usuarios de Tumbes, se constituye en la principal organización de productores y agrupa aproximadamente 18 Comisiones de Regantes. Existen otras organizaciones como el Comité de Productores de Arroz, Plátano y Menestras que tienen un accionar, mas gremial.

La actividad agroindustrial en la Región, se basa principalmente en la transformación primaria del pilado de arroz, asimismo se elabora harina de plátano además de la elaboración de queso, mermelada, jaleas, antecoco, etc. actividades restringidas a la industria artesanal.

El diagnóstico del sector agrario ha permitido detectar las causas que impiden su mayor desarrollo y lograr elementos de juicio para precisar las alternativas mas aconsejables que permitan un mejoramiento de aquellos aspectos vinculados con la estructura de la producción y con los actuales sistemas de comercialización, así como factores institucionales relacionados con la asistencia Técnica y Crediticia.

## **SECTOR PESQUERO**

La Región de Tumbes, presenta un litoral que es considerado uno de los mas ricos del país, por presentar una gran variedad en cantidad y calidad de recursos hidrobiológicos, debido a la amplitud del Zócalo Continental, la presencia de corrientes marinas y la abundancia de plancton, lo cual crea condiciones favorables para el desarrollo de diferentes especies marinas de gran demanda en el mercado.

La actividad extractiva es principalmente artesanal y se desarrolla en las seis principales Caletas del Litoral. La extracción es realizada por un total de 482 embarcaciones, con una capacidad de bodega total de 3,574 m.3 así como 10 embarcaciones de menor escala y con capacidad de

bodega de 223.82 m.3 y finalmente 05 embarcaciones de mayor escala con una capacidad de 556.72 m.3.

La actividad pesquera, cuenta con una infraestructura constituida por tres desembarcaderos artesanales localizados en la Caleta Grau, Acapulco y Puerto Pizarro, equipados con productor de hielo, cámara de conservación y almacenamiento. Así mismo, en Caleta Cruz existe un muelle de embarcaciones pesqueras de mayor escala.

Respecto a la infraestructura de procesamiento esta referida solo al congelado, principalmente de langostino existiendo 06 plantas operativas, con una capacidad de 135Tm./día. La actividad acuícola cuenta con un área adjudicada de 8,837.43 Has. de los cuales 5,817.37Has. cuentan con infraestructura de crianza. Del total del área adjudicada, 6,477.56 Has. están autorizadas para el cultivo de langostino. Los volúmenes de producción de langostino por efecto de la enfermedad de la Mancha Blanca ha disminuido.

Merece un comentario especial, la cantidad de personas dedicadas a la extracción de larva, aproximadamente bordea las 4,000 personas localizadas a lo largo del litoral Regional. Un gran porcentaje de esta larva es comercializada con el Ecuador.

El Sector pesquero, requiere en términos generales de una adecuada infraestructura de extracción, desembarque, conservación y comercialización de productos hidrobiológicos.

### **SECTOR MINERO ENERGÉTICO**

De acuerdo a la concesión definitiva de distribución, y comercialización de energía eléctrica, el servicio público de electricidad en la Región Tumbes esta bajo la administración de la empresa ELECTRONOROESTE S.A. que cuenta con tres conexiones eléctricas: TUMBES, Zarumilla y Contralmirante Villar, interconectadas mediante la línea de Subtransmisión eléctrica de 60Kv.; tres subestaciones, ambas a la vez integradas al Sistema Interconectado Centro Norte (SICN) hecho que permite asegurar la continuidad y calidad del servicio eléctrico

La Empresa Pública de Electricidad – ELECTROPERU S. A.-tiene a su cargo la producción de energía proveniente de la Central térmica localizada adyacente a la quebrada Charan en Zorritos así como de la Central Térmica ubicada en las Mercedes –Tumbes.

El sistema eléctrico de Tumbes se encuentra interconectado al gran mercado energético Nacional para lo cual Electro Perú cuenta con línea de Transmisión de 220Kv. y subestación con capacidad de transformación de 50MVA.

La Región Tumbes, cuenta con recursos de hidrocarburos, ubicados en la provincia de Contralmirante Villar y que están identificados en los tres lotes que vienen siendo desarrollados mediante contrato de licencia de exploración y explotación.

Tumbes cuenta con recursos mineros no metálicos como son ventolitas, sal, lignito, arcillas, agregados para la construcción y roca de uso ornamental (laja, cuarzo, yeso, etc.)

Desde el punto de vista minero metálico, en Tumbes no existe actividad minera, por lo que el sector no se deja sentir en el desarrollo económico y social de la zona, sin embargo, se presenta en un futuro cercano posibilidades de desarrollar la explotación de los hidrocarburos en gran escala, así como de los minerales no metálicos, generando puestos de trabajo e ingresos para la Región.

### **SECTOR INDUSTRIA Y TURISMO**

Con respecto a este sector, es conveniente manifestar que las autoridades a nivel Nacional y local, no han centrado su atención en actividades intensivas en empleo y de alto valor agregado, como la industria y la agricultura, en particular la agroindustria.

Así se tiene que la industria en Tumbes se encuentra poco desarrollada y su contribución al PBI es pequeño constituyendo el 8.1% del PBI interno de la Región. El 95% se agrupa en micro y pequeñas empresas ( PYMES) y la diferencia se puede considerar como mediana empresa, segmento en el cual se ubica el sector langostinero.

De acuerdo a reportes elaborados en Tumbes, existen 536 empresas registradas como industrial que han generado aproximadamente 2,226 puestos de trabajo ( periodo

1993-1999) con una inversión acumulada de 160.65 millones de soles. Respecto al valor bruto de producción, este sufrió una disminución a partir del año 1997 respecto al año anterior, registrándose un ligero aumento en 1998 y disminuyendo en 1999, motivado en parte por el Fenómeno El Niño.

Por lo tanto, el sector Agroindustrial debe desarrollar y desplegar todo su potencial, debiendo contribuir de manera determinante a absorber el excedente laboral actual y a los nuevos ingresantes al mercado de trabajo.

En relación al Turismo, se observa con gran satisfacción, que la región esta cada vez mas llamando la atención y concitando el interés de la inversión privada, y estamos convencidos de su enorme potencial e importancia por su carácter descentralizador, generador de ingreso y empleo a nivel local.

Es así que Tumbes, cuenta con un rico potencial turístico representado por sus extensas playas, esteros y manglares, áreas naturales Protegidas, rio con agua permanente, lugares paisajísticos, flora y fauna, aguas termo medicinales, restos arqueológicos e históricos, etc.

En este contexto el turismo en Tumbes esta llamado a contribuir al desarrollo económico de la Región, para lo cual hay que considerarlo como una industria competitiva, orientada a la exportación, generadora de empleo y oportunidades para la empresa local, dotándola de una institución Regional autónoma en un proceso de descentralización.

## **SECTOR TRANSPORTES**

La Región Tumbes, esta servida por el sistema de transporte por carretera, medio que hace posible la conexión e integración de los centros poblados entre sí con la capital de la República y con otros centros consumidores del país.

De acuerdo al análisis de la información existente se tiene que la red vial departamental es de 828.60Km., de los cuales 198.70 Km. (23%) corresponden a la red nacional, 312.70 Km. (38%) a la red departamental y 317 Km. ( 39%) a la red vecinal. Según la superficie de rodadura, 232.30Km. (28%) se encuentra asfaltada 28Km. (4%)

afirmada, 19.7Km. (3%) sin afirmar y 548.6Km. (65%) son trochas.

Para el transporte turístico y de pasajeros se cuenta con 22 empresas de transporte turístico, 21 empresas de transporte de pasajeros, 9 empresas de transporte de carga y una de transporte transfronterizo.

Considerando la importancia del Transporte dentro del marco de la actividad económica y su estrecha vinculación con los demás sectores de la economía y por constituir un factor estimulante de la inversión privada es que se debe establecer una política vial Regional que asigne primera prioridad a la infraestructura de penetración, a fin de permitir integrar físicamente la Región Tumbes. Paralelamente debe estimularse la remodelación y mejoramiento de las vías transversales considerando la productividad y seguridad nacional.

## **SECTOR SALUD**

La Región Tumbes, cuenta con 41 establecimientos de salud equipados de los cuales 12 son centros de salud, 28 postas de salud y un hospital II, que es el de mayor complejidad.

Estos establecimientos de salud se encuentran distribuidos en cuatro redes de servicios de salud, cumpliendo con los lineamientos de referencia y contrarreferencia desde los niveles de menor capacidad brindando atención integral de salud.

Los servicios de salud, actualmente se encuentran en proceso de descentralización bajo la modalidad de CLAS (Comité Local de Administración de Salud) fomentando la participación activa de la comunidad en la administración de los recursos humanos y financieros de los establecimientos de salud.

Además de lo anteriormente indicado, se cuenta con infraestructura para centros especializados en oftalmología, detección de cáncer y un laboratorio de referencia regional, los cuales carecen del equipamiento correspondiente. Las Fuerzas Armadas cuentan con tres establecimientos de salud (Policía, Ejército y Marina) La Región Salud brinda atención gratuita en 14 programas preventivo promocionales dirigidos a la madre, niño y adulto y el seguro escolar gratuito.

El principal problema sanitario es la existencia de enfermedades transmisibles( MALARIA) originados por las condiciones ambientales , la intensificación del cultivo de arroz todo el año y la carencia de un programa de saneamiento ambiental adecuado.

La Comisión Ambiental Regional de Tumbes ha diagnosticado que los principales problemas que afectan a la Región Tumbes son:

- Crítica situación de la Conservación de los Bosques por la extracción ilegal y sus planes sostenibles de manejo.
- Contaminación de los ecosistemas acuáticos con sustancias tóxicas procedentes de la industria pesquera, acuícola, minera y agropecuaria.
- Ineficiente gestión de residuos sólidos, domésticos, comerciales e industriales.
- Inadecuado sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas,
- Escasa conciencia ambiental y sanitaria por inadecuada gestión en la educación ambiental.
- Limitada participación en la educación ambiental por parte de las autoridades de instituciones públicas que tienen que ver con la gestión ambiental

## **SECTOR EDUCACIÓN**

Tenemos que reconocer la difícil situación que atraviesa la educación peruana y especialmente la de nuestro ámbito regional que no logra ofrecer una educación articulada a los requerimientos de nuestra sociedad que aspira a ser moderna y a satisfacer sus necesidades culturales, científicas, tecnológicas, éticas, sociales y productivas.

Actualmente el sector educación, se encuentra en proceso preliminar de modernización y desarrollo a fin de ponerla a tono con la exigencia presente, para lo cual se considera la actualización curricular, capacitación de maestros, reforma en la formación magisterial, dotación de libros y materiales educativos, asistencia alimentaria y la mejora de la infraestructura física de los centros y programas educativos.

Los reportes, indican que la educación en Tumbes, esta constituida por 64,621 alumnos dirigidos y administrados por 4,280 docentes y 527 trabajadores administrativos , proceso que se desarrolla en 346 Centros y Programas educativos.

En todos los niveles y modalidades se han diseñado diversos programas , proyectos y planes pilotos, priorizándose el nivel primario en zonas rurales y áreas técnicas, lo que ha significado la capacitación intensiva de docentes , coordinadores y animadoras.

Con la puesta en marcha del Proyecto Piloto de Bachillerato se pretende articular en forma efectiva el nivel secundario con el nivel superior universitario. La Universidad Nacional de Tumbes, permitirá cerrar de manera coherente el ciclo educativo que se inicia desde la educación inicial hasta el nivel superior.

En relación a la infraestructura educativa, el INFES- CTAR TUMBES- FONCODES Y MUNICIPIOS han construido, mejorado, ampliado y rehabilitado modernos centros educativos, aulas, servicios higiénicos, cercos perimétricos, mobiliario educativo, etc. Esto ha permitido además un desarrollo físico de la propiedad del estado y el mejoramiento de las condiciones en la que se llevan adelante las nuevas propuestas pedagógica.

## **VII. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**

### **7.1. LINEAMIENTOS Y POLITICAS GENERALES**

El Perú no alcanzará un desarrollo económico y social sustentable, si no se descentraliza. En este sentido, los departamentos, hoy regiones, tenemos que asumir la tarea de lograr nuestro propio desarrollo, lo cual indudablemente implica tiempo y sobre todo un cambio en la mentalidad de los funcionarios a nivel Central y Regional, pues pasaremos de ser una mesa de partes de Lima a ser gestores y promotores de nuestro propio desarrollo.

El Plan de Desarrollo que se propone para la Región Tumbes ha sido elaborado en base a la disponibilidad de sus recursos y a las posibilidades de resolver los problemas detectados en lo referente a gestión territorial, problemas socio agro económicos, servicios y problemas productivos.

El Plan Tumbes, recoge esfuerzos iniciados por diferentes instituciones públicas y privadas con la finalidad de efectuar una propuesta para el desarrollo estratégico de Tumbes en el marco del Proyecto Binacional de Desarrollo Fronterizo Perú – Ecuador así como del Plan de concertación para el desarrollo Regional.

## **7.2. ESTRATEGIAS**

El Plan tiene carácter tentativo e integral. Es tentativo por cuanto en su definición se requiere de información mas detallada así como de la complementariedad de los gobiernos locales en la toma de decisiones finales en lo referente a inversiones. Es integral, por que en su estructuración se ha planificado el uso racional de la mayoría de los recursos naturales, tanto actuales como potenciales, a través de acciones inmediatas y de mediano plazo considerando la caracterización socio- económica y ambiental de la Región.

De acuerdo a ello, se propone las siguientes líneas estratégicas de inversión para la Región de Tumbes:

- Desarrollo Agrario
- Saneamiento básico
- Turismo Integral
- Pesca y Desarrollo Acuícola
- Educación y Capacitación

### **A. DESARROLLO AGRARIO**

En esta línea estratégica, consideramos que es necesario establecer prioridades de manera que permita solucionar problemas en el sector agrario con generación de empleo inmediato, facilitando el desarrollo de la actividad agraria y la movilización de la producción hacia los centros de consumo.

Se plantea la necesidad de considerar un programa de desarrollo que cumpla con los objetivos siguientes en orden de prioridad:

#### **1. MEJORAMIENTO DE LA ACTUAL ESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN Y PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN**

En este rubro, se ha considerado la elevación de la eficiencia de la Asistencia Técnica Pública y Privada, fluidez de coordinación interinstitucional, reforzar convenios de Cooperación Técnica para semilleros, viveros, insectos benéficos, biotecnología, etc.

En relación al proceso de Comercialización, ejecutar acciones de Motivación y capacitación a todo nivel, participación organizada del estado en la compra de productos( PRONAA, FF.AA, Municipios, etc.) apoyo al proceso de sustitución progresiva de cultivos, información sobre mercados e industrialización.

Lo anteriormente indicado, se logrará a través de la creación de un Concejo Regional de Competitividad agropecuaria y Agroindustrial, que permanentemente recomiende medidas a ser implementadas en el sector, considerando variaciones exógenas o endógenas de los factores que afectan la competitividad del producto, priorización en el aprovechamiento de la biodiversidad, de la estacionalidad controlada de la producción, promoción del desarrollo del Turismo rural y participación organizada del sector Privado en el Senasa.

## **2. ELEVACIÓN DE LA EFICIENCIA DE CAPTACIÓN Y MANEJO DEL AGUA DE RIEGO**

Mejoramiento y remodelación de la infraestructura de riego en ambas márgenes del río Tumbes y Zarumilla, implantación del riego volumétrico, programas de capacitación y divulgación de medidas apropiadas para racionalizar el uso del recurso.

## **3. RECUPERACIÓN DE TIERRAS AFECTADAS CON PROBLEMAS DE SALINIZACION**

Determinación de áreas afectadas y rehabilitación, construcción del sistema de drenaje y adopción de medidas que detengan y anulen el proceso de salinización.

#### **4. REGULARIZACIÓN DEL RIEGO E INCORPORACIÓN DE NUEVAS TIERRAS A LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA**

Construcción de obras hidráulicas que permitan embalsar los recursos excedentes de avenidas de los ríos, recursos que en la actualidad se pierden en el mar. Esto permitirá regularizar el riego en el área actualmente cultivada e incorporar nuevas tierras al proceso productivo dentro una política inversión pública y participación del sector privado.

En resumen, los tres puntos últimos relacionados con el manejo, uso, preservación y conservación del recurso agua, deben ser operados en forma conjunta y para tal efecto, se propone la creación de una única autoridad constituida por la “Autoridad Autónoma de la Cuenca Hidrográfica” a fin de evitar duplicidad de esfuerzos y en el ánimo de fortalecer el Gobierno Regional.

#### **B. SANEAMIENTO BÁSICO**

Las tres provincias del departamento de Tumbes, presentan hogares con NBI. Contralmirante Villar es la mas afectada donde el 78% de los hogares tienen al menos una NBI. seguida por Zarumilla con 63.6% y Tumbes con 55.6%. Las notorias deficiencias manifestadas en diferentes estudios realizados, hacen necesario y prioritario considerar un Programa de saneamiento básico que contemple en forma integral infraestructura de agua y desagüe.

En este sentido, el Gobierno Regional reforzara la gestión local en lo referente al sistema de alcantarillado y el tratamiento de aguas servidas

Para corregir y mejorar el actual saneamiento, se proponen las siguientes líneas de acción:

1. Mejoramiento de la infraestructura de saneamiento y ejecución de obras de agua potable y alcantarillado en las provincias y distritos de la región Tumbes, de acuerdo a disponibilidad de recursos y priorización de urgencias.
2. Ejecución de obras de saneamiento básico en diferentes, distritos y asentamientos humanos.
3. Construcción de tanque elevado para el abastecimiento de agua potable y letrinas en el área rural y urbana.
4. Realización del proyecto integral de agua y desagüe para la región de Tumbes
5. Realización de estudios con fines de ejecución de obras para el tratamiento de aguas servidas y lagunas de oxidación

### **C. TURISMO INTEGRAL**

La Región Tumbes presenta una diversidad de recursos paisajistas, culturales y de áreas naturales protegidas que sustentan la realización de un programa Regional de Turismo considerándola como una industria competitiva, generadora de empleo y oportunidades para pequeñas empresas locales.

En este rubro merece comentario especial el Complejo Playa Hermosa, el mejoramiento del corredor turístico de los manglares en Puerto Pizarro y Zarumilla, el mejoramiento de la Caleta Cruz y Puerto Pizarro y la recuperación de otras playas como el Bendito en Zarumilla. Sin embargo, estos proyectos tienen que ser complementados con buenos accesos así como del correspondiente saneamiento básico. Es necesario precisar, que en la ejecución del Programa Regional de Turismo Integral la participación de la Inversión privada desempeña el rol fundamental por lo que los resultados que se obtengan en el Complejo Turístico de Playa Hermosa será de mucha importancia para el resto de proyectos

A continuación se presenta una relación de proyectos a ser considerados a partir del año 2003:

1. Promoción y desarrollo del Complejo Turístico de Playa Hermosa, el Bendito y Hervideros.
2. Mejoramiento infraestructura Turística- en Puerto Pizarro y Tumbes ( Malecón).
3. Promoción, desarrollo e implementación de infraestructura turística en áreas naturales protegidas ( Reserva de Biosfera-NorOriental-R-BNO)
4. Mejoramiento del aeropuerto de Tumbes y construcción de infraestructura vial conectados con la formulación de circuitos turísticos para captar las necesidades del turista.
5. Construcción Casa de la Cultura y puesta en valor del Complejo arqueológico Cabeza de Vaca y el Guineal.
6. Desarrollo de Zoocriaderos de cocodrilos en el estero la Chepa.

#### **D. PESCA Y DESARROLLO ACUÍCOLA**

EL Programa de Pesca y Desarrollo acuícola se fundamenta en el Plan Estratégico del Sector priorizándose algunos proyectos para la promoción y participación de la inversión privada y el mejoramiento de la actividad acuícola.

Los proyectos en general contemplan incentivar la acuicultura al no contarse actualmente con un centro piscícola dedicado al cultivo de especies icticas de aguas continentales, diversificando la actividad agrícola con otras especies asociadas ; así mismo orientar los hábitos de consumo del poblador de bajos ingresos, promoviendo la incorporación de productos hidrobiológicos en la dieta. etc.

Estos proyectos son los siguientes:

1. Mejoramiento y ampliación de la infraestructura portuaria e instalación de plantas de procesamiento de productos acuícola.

2. Reconstrucción del muro de defensa en Puerto Pizarro y dragado del canal principal estero Puerto Pizarro.
3. Ampliación y reforzamiento del enrocado del desembarcadero artesanal de Acapulco.
4. Rellenos Sanitarios para evaluación de desechos de actividades pesqueras.
5. Impacto ambiental de la actividad langostinera sobre el ecosistema manglar de Tumbes.
6. Poblamiento y repoblamiento de lagunas Senegal y Samederos con especies nativas o amazónicas.
7. Prevención y erradicación de enfermedades virales del camarón y LITOPENACUS VANNAMEI en sistemas de cultivo clásico e innovadores e instalación de sistemas de granjas acuícolas.
8. Promoción del cultivo intensivo de langostino en agua dulce. Evaluación y determinación de áreas hábiles para el desarrollo de la maricultura.
9. Cultivo piloto de peneidos en jaulas y elaboración del Banco de proyectos productivos derivados del mar.

## **E. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN**

Se considera que uno de los problemas que afronta actualmente la Región, es el concerniente a la calidad de la educación así como a la deficiente capacitación a todo nivel.

En atención a este considerando se ha propuesto desarrollar el programa de educación y capacitación basado en el desarrollo de las capacidades, desarrollar la capacitación y especialización de los recursos humanos, formar líderes en estrategias de desarrollo y concertación así como promover el desarrollo científico y tecnológico

Recordemos que la educación es inversión para el desarrollo garantizando mejores niveles de calificación laboral y profesional, y constituyendo un lineamiento estratégico prioritario en el PLAN TUMBES , por que estamos convencidos del círculo virtuoso de que a mayor producción, mayor consumo, mayor bienestar

indispensable para el desarrollo Regional. En este sentido estamos considerando las acciones siguientes:

1. Se continuará y reforzará el Programa de estimulación Temprana en los Niños.
2. Complementación y reforzamiento del programa de alimentación y salud escolar y pre escolar
3. Reforzamiento de acciones educativas y de capacitación en áreas rurales y zona de frontera.
4. Promoción integral de la juventud.
5. Programas de capacitación y generación de empleo a través de PYMES.
6. Promoción y desarrollo de la familia.

## VIII. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS

Prioridad	Problema	Programa	Proyecto/Actividad	Presupuesto Total (miles de S/.)	Financiamiento
1	Falta de empleo en zonas rurales y agrícolas.	Desarrollo Agropecuario	Proyectos de Riego y Desarrollo Agrario	18,000	Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados
2	Deficiente explotación de los recursos paisajísticos, culturales y áreas naturales protegidas.	Desarrollo Ecoturístico	Proyectos de Turismo	80,000	Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados
3	Explotación pequera y acuícola en forma artesanal y producción con escaso valor agregado.	Pesca y Desarrollo Pesquero	Proyectos de Pesca y Acuicultura.	8,000	Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados
4	Sistema actual de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos deficiente.	Saneamiento Básico	Proyectos de Saneamiento	20,000	Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados

5	Sistema vial desordenado.	Transportes y Comunicaciones	Proyectos de Transporte Vial	29,000	Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados
6	Inminente riesgo de daños y desastres de infraestructura agrícola, vial y saneamiento básico.	Prevención Fenómeno "El Niño"	Proyectos de Prevención y Emergencia.	20,000	Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados
			Total	S/.175,000	

Mayor detalle en las fichas técnicas del plan.

